

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS No. 13

RICARDO FLORES MAGÓN



RENOVACIÓN DE PRÉSTAMO

LA RENOVACIÓN DE MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS SE REALIZARA BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- 1.- NO TENER VENCIDA LA FECHA DE DEVOLUCIÓN.**
- 2.- DEBERÁ REALIZARSE DIRECTAMENTE EN EL MÓDULO DE CIRCULACIÓN.**
- 3.- ES NECESARIO PRESENTAR LOS MATERIALES QUE VAN A SER RENOVADOS PARA INDICAR LA NUEVA FECHA DE DEVOLUCIÓN.**
- 4.- LOS USUARIOS DEBERÁN DE PRESENTARSE EN EL MÓDULO DE CIRCULACIÓN CON SU IDENTIFICACIÓN ACTUALIZADA.**



**SERVICIOS ESTUDIANTILES
BIBLIOTECA**

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS No. 13

RICARDO FLORES MAGÓN



RENOVACIÓN DE PRIVILEGIOS COMO USUARIOS DE BIBLIOTECA

1.- PRESENTARSE EN EL MÓDULO DE CIRCULACIÓN CON SU COMPROBANTE DE NO ADEUDOS.

2.- EL ALUMNO INDICARA LOS CAMBIOS NECESARIOS PARA ACTUALIZAR SU REGISTRO.

3.- LA RENOVACIÓN DE PRIVILEGIOS SE REALIZARA DENTRO DEL PERIODO DE TIEMPO PREVIAMENTE ESTABLECIDO.

4.- EN CASO DE TENER ALGÚN ADEUDO POR MATERIALES EN PRÉSTAMO VENCIDO EL USUARIO DEBERÁ HACER LA DEVOLUCIÓN CORRESPONDIENTE Y EL PAGO DE LA MULTA.

5.- EN CASO DE TENER ADEUDOS ECONÓMICOS EL ALUMNO DEBERÁ DE CUBRIR EL IMPORTE ANTES DE REALIZAR SU RENOVACIÓN.



**SERVICIOS ESTUDIANTILES
BIBLIOTECA**